

# EL BIEN PÚBLICO

## DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION E IMPRENTA, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

## Almanaque

Miércoles 12—San Gregorio I papa.

El Sol nace á las 5 51; se pone á las 6 9

## AL PÚBLICO

A partir de 13 de Marzo próximo los avisos y demás publicaciones retribuidas para *El Bien Público*, se recibirán en la oficina de los señores Hoffman y Martínez, sita en la calle de Treinta y Tres número 457.

EL Administrador.

## EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, MARZO 12 de 1879.

## Pueblos, gobiernos, libertades y abstenciones

*El positivismo* y las discusiones á que ha dado origen, nos han traído á un punto que no deja de ser esencial. Tal es el siguiente: ¿en dónde está el vicio, en los hombres ó en las instituciones? en dónde está la raíz del mal, en los gobiernos o en los gobernados?

Sí ponemos atención á lo que dicen unos, nosotros los de abajo somos unos benditos, que á nadie hacemos mal y que si tampoco hacemos bien, no procede de falta de ganas sino de soberbia de trábas. Nuestra esfera de acción está resstringida; nuestros pulmones faltos de aire y hinchados de vida; nuestras manos se agitan como aire de trábas: nuestro espíritu se deshace en ansias infinitas. Solo que las cosas y los hombres pesan sobre nosotros como las montañas polares sobre las embarcaciones que aprisionan.

Sí escuchamos á los otros, el mal no viene de arriba; los de arriba resisten, pero la fuerza viene de abajo, del espíritu de malevolencia, de hostilidad, de pasión política, de apetitos mal reprimidos y costumbres aborretables no olvidadas. Arriba todo está bien dispuesto: no se hace mas porque no se puede; no se crea, porque no le dan modo de hacerlo al hombre; pero se congrega lo disperso, se reconstruye lo arruinado, se armoniza lo confuso; y todo esto se hace bajo los fueros del enemigo, que si son pocas, son también certeras y mal intencionadas.

Pesadas en la balanza de la mas severa justicia, ¿qué dan de si los cargos de los unos y de los otros?

Resolver esta cuestión, es contestar las dos preguntas que hemos puesto al principio de este artículo.

¿Está el mal en las instituciones? No, á juicio nuestro: el mal está en los hombres. Lo que nosotros llamamos males sociales son males que á todos nos dominan: los miramos en nosotros mismos, y los disculpamos; los miramos fuera de nosotros, y excitán nuestra indignación y atizan los fueros de nuestra *partitismo*. No hay hombre ninguno entre los que hoy condenan desde arriba y desde abajo, que no inviertan su modo de pensar si también los sucesos invirtieran las respectivas posiciones.

La libertad, hemos leido en estos días en un libro que desecharíamos ver en manos de todos, no es solamente el efecto de un engrandecimiento político; es sobre todo el resultado de un engrandecimiento moral. Se quejan algunos de que no son libres. Preguntémonos: «¿son morales?»

«La manera porque un hombre es gobernado, dice el mismo libro, puede no tener inmensa importancia; al paso que todo depende de la manera porque se gobiernan á sí mismos».

«Dijo que sirve, en efecto, declarar contra corrupción administrativa y desenfreno político con los mismos lobbies que están sembrando corrupción moral y desenfreno de costumbres? Por ventura tiene el hombre todos sus conciencias, una para la vida pública y otra para la vida de familia? Quien derrocha el patrimonio de sus hijos, quien descuida la educación, consagrará sus vigilias á poner en la educación pública los gérmenes del bien?

Y lo que se dice de los particulares, llaman sin mas influencia que la de su conducta y ejemplo, es extensivo en alto grado á los gobiernos.

De qué les sirve á estos tirar con una mano la rienda que sofreña, si con la otra arrojan en el surco la semilla del desorden? ¿de qué les sirve buscar en el empleo rectitud, si por otro lado con la escuela y el maestro ahogan en el hombro la conciencia?

A cada época de corrupción política corresponde en la esfera individual un estado de perversión y de embrutecimiento. No hay fraude en el sufragio, no lo hay en el manejo de la renta pública, sin que antes haya habido prevaricación en las regiones de la conciencia. Quitar á ésta toda voz y habrá dado el voto decisivo á todas las malas pasiones. A una situación semejante corresponde en las bajas esferas la anarquía y en las altas la embriaguez del poder, formidable en su marcha como los torreones despeñados de la zanja.

La anarquía y el abuso del poder no son, fatigas, abortos de la naturaleza; son fenómenos perfectamente regulares, que con tiempo se preparan y en su debido tiempo se desarrollan. Ambos se com-

plementan y vienen á ser como las banderas del billar social; los pueblos chocan en la una y son por ella despedidos hasta chocar en la otra, que también los despiden, para comenzar de nuevo el eterno movimiento.

Ocioso nos parece discutir, dado este nuestro modo de ver las cosas, si á una situación dada corresponde una política de acción ó mas bien una política de retramiento. El retraimiento no existe en las sociedades; cuando mucho existirá en las tolderías de la Pampa argentina. Todo hombre coopera al gobierno de su país, y le dám honor si él la tiene y le priva de tenerla si el mismo no la conoce. El hombre recluido en su hogar, en la plaza pública, en el foro en el gobierno. Los que á cada hombre le recordamos que su vida no es sino una misión, por encumbrada que sea la eminencia que recorra, tenemos la convicción de hacer mucho mas por el bienestar común que los que los retratan con pinceladas de mas ó menos efecto, sublimidades que tal vez no comprenden y deberes que solo les parecen tales cuando se trata de que otros lo cumplian.

Queremos tambien libertad. Pero no oíviamos que esta, mas que engrandecimiento político es engrandecimiento moral.

Los incredulos no podían tolerar ese estado de cosas. Se venció en leal batalla y confesó que la nación necesitaba con ellos, fúl desigualdad de los muchedumbres, ó reuniones tumultuosas y á las pedradas. En 1857 despedazaron las vidrieras del palacio del nuncio, recorrieron las calles de Bruselas en oídas de guerra, y profieren juras contra su misión monárquica. El rey Leopoldo tuvo miedo, y dijo al ministro católico: «diles á vuestra casa! —y llamo á los masones.

Así es el espectáculo mas interesante de este gran drama. Los católicos espabilados de casi todos los puestos más importantes, no se deslindan. Medobian no andar y oponer club á club, y no se presentan a las asociaciones católicas. Los católicos que poseen siempre energicos, pelan trece años de continuos reversos, y solo alcanzan mayoría en julio de 1870. El rey de los belgas llamó al barón de Anethan, uno de los católicos mas prominentes, y le encargó la formación del ministerio; un poco después la cámara reservaba los católicos obtuvieron una mayoría, que era la totalidad.

Peró extrañas vicisitudes de las cosas humanas, aunque comun en esta época los últimos vapores nos anuncian que el barón de Anethan ha tenido la debilidad de ordenar al embajador belga que se dirija á Roma á Victor Manuel. La derecha se ha alarmado con justicia, y por uno de sus padres ha interpelado al ministro del rey.

Si el hecho es exacto, dice M. de Homptinne, debe protestar con toda la energía de mi alma contra el reconocimiento de la usurpación belga de los Estados del Papa.

Lo siento por mi país, y conjuro al señor ministro que nos dé algunas explicaciones que puedan tranquilizar á nuestras poblaciones convocadas y perturbadas por este hecho.

Si la orden de que hablo no ha sido dada, que no soy de nunca. Si está dada y no ejecutada, que se retire; todavía es tiempo.

¡Honra y prez á la *dechezla* belga, que comprendo su noble misión; en ella no hay partidarios de Gerlach ni de Anethan, sino católicos y patriotas.

Antes de dejar á ese simpático país, permítame citar en breve el trazo de un pastoral de monseñor Melchior, obispo de Bruges, sobre el mismo tema de mi discurso: lleva la fecha de 8 de mayo de 1857, y la tomé al acaso entre ciento que podían ser. Será la prueba mas de mi proposición: «una vez que se arroja la llave de la impunidad á la divina misericordia del cristianismo y pidiendo la derogación de infames leyes. Podrá presentar á los obispos de España, las Galias, Italia y Germania desde el cuarto siglo creando y formando esas naciones, que aman su barro al náufrago».

Podrá señalar á los grandes Papas de la Edad Media obligando en nombre de Dios á los tiranos coronados á dar á sus pueblos paz y libertad; podria, en fin, recordando los tiempos, llegar hasta Pisa IX que combate con la revolución, y dice una de sus deudas: «pueblos y reyes».

Pero la hora es corta y preferible tocar ligamente un argumento incontestable: la experiencia de lo que pasa á nuestra vista.

Las dos teorías, (si es que ambas merecen ese nombre) de la abstención y de la intervención católica en asuntos políticos han sido ensayadas en dos países europeos gobernados por el parlamentario. Veámos el resultado de ambos en asos, y la prueba del éxito llegará á ser decisiva.

El deber de los católicos en política (Continuación)

*En el tiempo presente es para los católicos un deber de conciencia el tomar parte en la cosa pública y especialmente el combatir la política anti-cristiana.*

PRUEBA.—3. LA HISTORIA Y EXPERIENCIA

Para no hacerme interminable me prenasio superior completamente la prueba histórica que no sería la menor completa ni la menos lúmbrica.

Podría mostrar á los cristianos desde los tiempos apostólicos esforzándose por convertir á la sociedad entera y no sólo á sus individuos, á San Pablo predicando ante el Areopago, á Tertuliano, San Justino. Atenguemos presentando al sentido y emperadores romanos sus imperios que lograron la paz de los jefes de los imperios y la divina misericordia del cristianismo y pidiendo la derogación de infames leyes. Podrán presentar á los obispos de España, las Galias, Italia y Germania desde el cuarto siglo creando y formando esas naciones, que aman su barro al náufrago.

Podría señalar á los grandes Papas de la Edad Media obligando en nombre de Dios á los tiranos coronados á dar á sus pueblos paz y libertad; podria, en fin, recordando los tiempos, llegar hasta Pisa IX que combate con la revolución, y dice una de sus deudas: «pueblos y reyes».

Pero la hora es corta y preferible tocar ligamente un argumento incontestable: la experiencia de lo que pasa á nuestra vista.

Las dos teorías, (si es que ambas merecen ese nombre) de la abstención y de la intervención católica en asuntos políticos han sido ensayadas en dos países europeos gobernados por el parlamentario. Veámos el resultado de ambos en asos, y la prueba del éxito llegará á ser decisiva.

El deber de los católicos en política (Continuación)

*En el tiempo presente es para los católicos un deber de conciencia el tomar parte en la cosa pública y especialmente el combatir la política anti-cristiana.*

PRUEBA.—3. LA HISTORIA Y EXPERIENCIA

Para no hacerme interminable me prenasio superior completamente la prueba histórica que no sería la menor completa ni la menos lúmbrica.

Podría mostrar á los cristianos desde los tiempos apostólicos esforzándose por convertir á la sociedad entera y no sólo á sus individuos, á San Pablo predicando ante el Areopago, á Tertuliano, San Justino. Atenguemos presentando al sentido y emperadores romanos sus imperios que lograron la paz de los jefes de los imperios y la divina misericordia del cristianismo y pidiendo la derogación de infames leyes. Podrán presentar á los obispos de España, las Galias, Italia y Germania desde el cuarto siglo creando y formando esas naciones, que aman su barro al náufrago.

Podría señalar á los grandes Papas de la Edad Media obligando en nombre de Dios á los tiranos coronados á dar á sus pueblos paz y libertad; podria, en fin, recordando los tiempos, llegar hasta Pisa IX que combate con la revolución, y dice una de sus deudas: «pueblos y reyes».

Pero la hora es corta y preferible tocar ligamente un argumento incontestable: la experiencia de lo que pasa á nuestra vista.

Las dos teorías, (si es que ambas merecen ese nombre) de la abstención y de la intervención católica en asuntos políticos han sido ensayadas en dos países europeos gobernados por el parlamentario. Veámos el resultado de ambos en asos, y la prueba del éxito llegará á ser decisiva.

El deber de los católicos en política (Continuación)

*En el tiempo presente es para los católicos un deber de conciencia el tomar parte en la cosa pública y especialmente el combatir la política anti-cristiana.*

PRUEBA.—3. LA HISTORIA Y EXPERIENCIA

Para no hacerme interminable me prenasio superior completamente la prueba histórica que no sería la menor completa ni la menos lúmbrica.

Podría mostrar á los cristianos desde los tiempos apostólicos esforzándose por convertir á la sociedad entera y no sólo á sus individuos, á San Pablo predicando ante el Areopago, á Tertuliano, San Justino. Atenguemos presentando al sentido y emperadores romanos sus imperios que lograron la paz de los jefes de los imperios y la divina misericordia del cristianismo y pidiendo la derogación de infames leyes. Podrán presentar á los obispos de España, las Galias, Italia y Germania desde el cuarto siglo creando y formando esas naciones, que aman su barro al náufrago.

Podría señalar á los grandes Papas de la Edad Media obligando en nombre de Dios á los tiranos coronados á dar á sus pueblos paz y libertad; podria, en fin, recordando los tiempos, llegar hasta Pisa IX que combate con la revolución, y dice una de sus deudas: «pueblos y reyes».

Pero la hora es corta y preferible tocar ligamente un argumento incontestable: la experiencia de lo que pasa á nuestra vista.

Las dos teorías, (si es que ambas merecen ese nombre) de la abstención y de la intervención católica en asuntos políticos han sido ensayadas en dos países europeos gobernados por el parlamentario. Veámos el resultado de ambos en asos, y la prueba del éxito llegará á ser decisiva.

El deber de los católicos en política (Continuación)

*En el tiempo presente es para los católicos un deber de conciencia el tomar parte en la cosa pública y especialmente el combatir la política anti-cristiana.*

PRUEBA.—3. LA HISTORIA Y EXPERIENCIA

Para no hacerme interminable me prenasio superior completamente la prueba histórica que no sería la menor completa ni la menos lúmbrica.

Podría mostrar á los cristianos desde los tiempos apostólicos esforzándose por convertir á la sociedad entera y no sólo á sus individuos, á San Pablo predicando ante el Areopago, á Tertuliano, San Justino. Atenguemos presentando al sentido y emperadores romanos sus imperios que lograron la paz de los jefes de los imperios y la divina misericordia del cristianismo y pidiendo la derogación de infames leyes. Podrán presentar á los obispos de España, las Galias, Italia y Germania desde el cuarto siglo creando y formando esas naciones, que aman su barro al náufrago.

Podría señalar á los grandes Papas de la Edad Media obligando en nombre de Dios á los tiranos coronados á dar á sus pueblos paz y libertad; podria, en fin, recordando los tiempos, llegar hasta Pisa IX que combate con la revolución, y dice una de sus deudas: «pueblos y reyes».

Pero la hora es corta y preferible tocar ligamente un argumento incontestable: la experiencia de lo que pasa á nuestra vista.

Las dos teorías, (si es que ambas merecen ese nombre) de la abstención y de la intervención católica en asuntos políticos han sido ensayadas en dos países europeos gobernados por el parlamentario. Veámos el resultado de ambos en asos, y la prueba del éxito llegará á ser decisiva.

El deber de los católicos en política (Continuación)

*En el tiempo presente es para los católicos un deber de conciencia el tomar parte en la cosa pública y especialmente el combatir la política anti-cristiana.*

PRUEBA.—3. LA HISTORIA Y EXPERIENCIA

Para no hacerme interminable me prenasio superior completamente la prueba histórica que no sería la menor completa ni la menos lúmbrica.

Podría mostrar á los cristianos desde los tiempos apostólicos esforzándose por convertir á la sociedad entera y no sólo á sus individuos, á San Pablo predicando ante el Areopago, á Tertuliano, San Justino. Atenguemos presentando al sentido y emperadores romanos sus imperios que lograron la paz de los jefes de los imperios y la divina misericordia del cristianismo y pidiendo la derogación de infames leyes. Podrán presentar á los obispos de España, las Galias, Italia y Germania desde el cuarto siglo creando y formando esas naciones, que aman su barro al náufrago.

Podría señalar á los grandes Papas de la Edad Media obligando en nombre de Dios á los tiranos coronados á dar á sus pueblos paz y libertad; podria, en fin, recordando los tiempos, llegar hasta Pisa IX que combate con la revolución, y dice una de sus deudas: «pueblos y reyes».

Pero la hora es corta y preferible tocar ligamente un argumento incontestable: la experiencia de lo que pasa á nuestra vista.

Las dos teorías, (si es que ambas merecen ese nombre) de la abstención y de la intervención católica en asuntos políticos han sido ensayadas en dos países europeos gobernados por el parlamentario. Veámos el resultado de ambos en asos, y la prueba del éxito llegará á ser decisiva.

El deber de los católicos en política (Continuación)

*En el tiempo presente es para los católicos un deber de conciencia el tomar parte en la cosa pública y especialmente el combatir la política anti-cristiana.*

PRUEBA.—3. LA HISTORIA Y EXPERIENCIA

Para no hacerme interminable me prenasio superior completamente la prueba histórica que no sería la menor completa ni la menos lúmbrica.

Alberto dejó caer sobre estas páginas una lágrima que temblaba en el borde de sus pestañas; después cogió una hoja de papel, y escribió rápidamente:

Genorae, etc.

«Es un pensamiento bien extraño, mi querida madre, el que os ha hecho terminar tan bruscamente vuestra última carta, ¿Cómo habéis podido tener que me fatigáis? No os he repetido mil veces que en medio de esos frívolos placeres que combatís tan justamente, vuestras cartas son mis más dulces, mis únicas alegrías verdaderas? ¡Cuánto me gusta leerlas y valorarlas a leer, y envolverme, por decir así, en su perfume!»

Escribídmelo, pues, á monito y largo, y perdónadme este silencio no acostumbrado que guardo con vos hace cerca de tres semanas.

No os costará la vida de tristiza, en la cual hice el mes de Julio me sumergí mi falta de ocupaciones; no me pararé en estos pueriles detalles, porque me siento impaciente, ui querido madre, por hacer participar á vuestro corazón de la alegría que esta tarde innunda el marco.

«Cuando esté en Normandía, acurrucada cerca de vos, diré algunos frívolos motivos que me han conducido á Perígor, y una singular conversación que yo tenido por casualidad, o más bien por la voluntad de la Providencia, con una aldeana de Genorae. El resultado de esta conversación ha sido un darse extraño, pero irreíble, que he tenido de asistir esta tarde a una piadosa ceremonia: la consagración de las jóvenes solteras de la villa á la Santa Virgen.

«Cuando dijeron las cosas, seguí la gente y entré en la antigua iglesia, que con sus numerosas vueltas y sus mil ramilletes de flores, que se abrían bajo diáfanas colgaduras blancas, me pareció adorar como una espesa el dia de sus bodas. Yo no sé por qué era dichoso con halagüeo allí, y sin embargo, no pensaba en roza.

«Do repente los ecos dulces y suaves del órgano producidos por una mano hábil, me hicieron estremecer: no volví hacia la tribuna y distinguí encima del armonio un velo de misterio.

«Aquellos frases musicales, tan bien dicha, era el principio del Ave María de Gounod.

«Bien pronto empezó la encantadora melodia, y entonces, madre querida, entonces me arrodillé sobre mi recubridor, besé la cabeza y me pareció que las bocinas del templo eran demasiado bajas, ya sea demasiado estrecha para contener las voces del mundo sublimo controlado que había jamás oido; acentos que se lazaban al Cielo como una copula del alma, ó se prologaban misteriosos y suaves e insufables meditaciones.

«Madre querida, aquella melodía santa, eco de los conciertos angélicos, fué una gracia que Dios me hizo y que no olvidé nunca.

«Comprendí, al escucharla, que las delicias mandadas nadie valora; que solo la oración me daría la felicidad. Me postré murmurando Ave María grata plena (Dios te salve María, leales a tus oraciones).

Y en el instante, una paz profunda, una alegría desconocida inundaron mi corazón. Cuando salí de este dulce éxtasis, la voz celestial había conocido, las últimas vibraciones del órgano se habían extinguido.

«Miré al altar; un grupo de vírgenes cristianas vestidas largas túniques blancas, lo rodeaba, y en medio de ellas una joven arrodillada pronunciada con voz comovedida su consagración á la Virgen.

«Reconocí el timbre armónico que me había admirado tanto en el Ave María. Sin ninguna duda era la señorita Gertrudis de Trebes, de quien me había hablado con tanto entusiasmo la aldeana de Genorae. Desde el sitio que ocupaba pudo ver sus graciosas facciones, sus grandes ojos pardos y los admirables rizos rubios que caían sobre su noble frente... Envolvié en los pliegues ligeros de su velo de tel, transfigurada por la fe, me pareció un ser ideal que mi imaginación en sus más bellas sueldas hubo podido concebir.

«Bien pronto la vi con sus compatriotas inclinarse bajo la mano del sacerdote que les bendecía; sin quererlo, mi mirada siguió en el sacerdote... Quería madre, vos comprendereis la sorpresa que tuve entonces al reconocer en aquel hombre con la cabeza blanca y vulnerable, al hermano de vuestro buen cura de V.

«Me acordé de que en mi infancia lo había visto varias veces en nuestro presbiterio, y que siempre no había tratado con bondad; me acordé también de que en aquella época era ya cura de una pequeña aldea del Perigord; pero hace mucho tiempo que había olvidado todas estas cosas que me importan bien poco.

«Esta tarde he sido feliz en volverle á ver; y esa resiliencia esperaba á su salida de la iglesia; y efectivamente, cuando la ceremonia estuvo acabada y la casa de Dios quedó desierta, me puse cerca del portico esperando al buen cura, y quisiera saber si nos habíamos reunido nosotros entre su madre.

«Al cabo de algunos instantes, salió él. Me acerqué á saludarlo respetuosamente, y le dije:

«—Perdonadme, señor cura, que es para aquí pero he creído reconocer en vos un hombre del cual conservo el mejor recuerdo, y quisiera tener la seguridad de no haberme engañado. Sois el hermano del excelente pastor V. en Normandía.

—Sí, cierto—respondió él vivamente, tomándose las manos con sufrimiento—y vos sois Alberto Noguera—exclamó, después de haber fijado en mi su clara y suave mirada. Despues con un aire paternal, me acerqué á mí y me besé en la frente. Aquel beso, en la disposición de ánimo en que yo me encontraba, hizo desbordarse mi pobre corazón.

«Nos sentamos los dos sobre el tronco caido de un árbol que allí había, y yo le conté el triste empleo que hacía de mi vida, mis tristezas, mis fastidios, y por fin, las nuevas esperanzas que esta tarde se abrían en mi corazón.

«En aquel momento, la señorita de Trebes pasó cerca de nosotros entre su madre y su madre; pero no nos vio.

«La blanca luz de la luna daba en su bello rostro, y exprimía una claridad que me permitió admirar la gracia, la elegancia de su andar, y seguir su marcha hasta que desapareció por una senda cubierta de flores.

—Me parecio que vos también apreciabais á nuestra Gertrudis—me dijo entonces con una fría sonrisa el buen abad Goult.

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable, la hija tierna, la hermana alegre; hubiera sido un trabajo, segun yo oí decir, la reina de los salones, y ha preferido ser la criada de los pobres. Desgraciadamente para ella, la fortuna de los señores de Trebes es muy modesta, y como tienen seis hijos, Gertrudis no puede muchas veces hacer la caridad más que con los tesoros de su corazon; es verdad que son muchos, y que nuestros pobres no saben palearse sin ellos.

—Decidme, padre mío—dijo yo entonces con una fría sonrisa el buen abad Goult.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable, la hija tierna, la hermana alegre;

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.

—Es la bendición de mi parroquia—respondió con tono grave—el consejo de mi ministerio; es la mejor buena y fuerte, la cristiana admirable,

—Habladnos de ella, le dije entonces.



